

**REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

**ANT.: Bases de Licitación “Concesión Ruta 5,
Tramo Puerto Montt – Parga”.**

SANTIAGO,

DE : SRA. DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
A : SEÑORES LICITANTES Y/O GRUPOS LICITANTES

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

De acuerdo a lo establecido en el artículo 1.4.5 “Consultas y Aclaraciones sobre las Bases de Licitación” de las Bases de Licitación del proyecto “Concesión Ruta 5, Tramo Puerto Montt – Parga”, la Directora General de Obras Públicas emite la presente Circular Aclaratoria, la que incorpora las siguientes aclaraciones, rectificaciones, enmiendas y adiciones a las Bases de Licitación:

I. ACLARACIONES, RECTIFICACIONES, ENMIENDAS Y ADICIONES

BASES ADMINISTRATIVAS

1. En **1.4.5 “Consultas y Aclaraciones a las Bases de Licitación”**, se rectifica el artículo, reemplazándose el primer párrafo por el siguiente:

“Los Licitantes o Grupos Licitantes podrán hacer consultas sobre las Bases de Licitación, dirigiéndolas por escrito al Director General de Obras Públicas, e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGOP (Morandé 59, 3er piso, Santiago de Chile), hasta **sesenta (60)** días antes de la fecha fijada para la apertura de la Oferta Técnica.”

2. En **1.6.1 “Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas”**, se rectifica el artículo, reemplazándose el primer párrafo por el siguiente:

“Las Ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el **27 de Agosto de 2009** a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, tercer Piso, Santiago.”

3. En **1.6.3 “Apertura de Ofertas Económicas”**, se rectifica el artículo, reemplazándose el primer párrafo por el siguiente:

“La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día **24 de Septiembre de 2009** a las 12:00 horas, en el Salón Azul de la Intendencia Regional, ubicado en Av. Décima Región N° 480, Puerto Montt. La Comisión de Apertura estará integrada de la misma forma indicada en el artículo 1.6.1 de las presentes Bases de Licitación.”

Saluda atentamente a usted,

RTC/RIC/LVM/PQB/MAF

DISTRIBUCIÓN:

- Itinere Chile S.A. (Av. Andrés Bello N°2711-Of.1003, Las Condes).
 - Comsa de Chile S.A. (Magdalena N°140 - Of. 401, Las Condes).
 - Empresa Constructora Brotec S.A. (Coyancura N°2283-Piso 14, Providencia).
 - Skanska Infrastructure Development Chile S.A. (Av. Apoquindo N°4001 - Of. 604, Las Condes).
 - Ferrovial Agroman Chile S.A. (Av. Andrés Bello N°2711-Piso 11, Las Condes).
 - OHL Concesiones Chile S.A. (Monjitas N°392-Piso 17 Of. 1701, Santiago).
 - Concesiones Viarias Chile S.A. (Alfredo Barros E N°1953 Of.1003, Providencia).
 - Ingeniería y Construcción KODAMA Ltda. (Av. Eliodoro Yañez N°1198, Providencia).
 - Copcisa Industrial Chile S.A. (Av. Apoquindo N°3600 - piso 9, Las Condes).
 - Constructora Belfi S.A. (Puerta del Sol 55 P.3, Las Condes).
 - Las Américas Fondos de Inversión S.A. (Av. El Bosque Norte N°0440- Of.602, Las Condes).
 - Icafal Inversiones S.A. (Agusto Leguía Sur N°160 Of. 51, Las Condes).
 - Besalco Concesiones S.A. (Ebro N°2705, Las Condes).
 - Acciona Concesiones Chile S.A. (Av. Apoquindo N°3001 - Piso 10, Las Condes).
 - Tecsá Concesiones S.A. Agencia en Chile (Av. Apoquindo N°3068, Las Condes).
 - Azvi Chile S.A. (Av. Apoquindo N°4001 - Of. 501, Las Condes).
 - IECSA Chile S.A (Marchant Pereira N°367 – Of. 801, Providencia).
 - División de Desarrollo y Licitación de Proyectos.
 - Unidad de Licitación de Proyectos.
 - División Jurídica de Concesiones
 - División de Coordinación Técnica.
 - Oficina de Partes DGOP.
 - Archivo.
- N° PROCESO